

		GESTIÓN FINANCIERA							
		Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores							
						Código: FO-GF-001			
						Versión: 3			
						Fecha: 24/05/2024			
Dependencia:		Subdirección de Estudios y Modelación		Pago No:	Decimotercero	Total de pagos:	Trece	Fecha:	31/12/2025
INFORMACION A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR									
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR									
Nombre / Razón Social		Andrés Felipe Carreño Nieto			Naturaleza		Persona Natural		
No Identificación		1.020.819.934			Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT: 7112
Correo		andres.carreno@upit.gov.co			Teléfono de Contacto		3046331031		Extensión N/A
OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA									
Objeto:		Prestar servicios profesionales a la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT) en la estructuración técnica de proyectos y estudios de infraestructura de transporte.							
DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA									
Contrato No.		030-2025	Período del informe	Diciembre (16-31)	Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2025			
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra		22/01/2025	Nº CDP	3625	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$	3.862.500,00
Fecha de inicio del contrato		23/01/2025	Nº RP	3125	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A	
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR									
No	Obligaciones			Actividades o Productos			Radicación de Evidencia Verificable		
1	Apoyar a la UPIT en la estructuración técnica de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte; en cumplimiento de las normas legales, las políticas del Gobierno nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos de la Unidad.			En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura de transporte: 1.Se entregó acorde a las directrices y comentarios realizados por la dirección técnica del estudio de perfil "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central" el documento técnico integrado en curso (FE_UPT_0000_F0_NA000_NA_GEN_IGN_0001_DOCUMENTOPERFIL_V0001), referente a los apartados de introducción, objetivos, contexto, antecedentes y justificación e interoperabilidad del corredor férreo nuevo con corredores férreos existentes, y coexistencia con vías carreteras existentes, adicionalmente del insumo para el desarrollo de la socialización del proyecto. 2. Se apoyó a la coordinación del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central", en el seguimiento de los comunicados radicados de solicitud de información a los diferentes actores y entidades; así como, la revisión y comentarios de un documento técnico.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosmodelacion_upit_gov_co/IgBaZ8JO6bLqO7IhyptGvBJATHiBZ8kt4y-q4FWlcfEBTK7e=DIPHY4		
2	Participar en la elaboración, actualización y estructuración de los productos y documentos técnicos de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, garantizando su calidad técnica, la integración efectiva con las demás especialidades técnicas y el cumplimiento de requerimientos técnicos y normativos establecidos			En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura de transporte: 1.Se entregó acorde a las directrices y comentarios realizados por la dirección técnica del estudio de perfil "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central" el documento técnico integrado en curso (FE_UPT_0000_F0_NA000_NA_GEN_IGN_0001_DOCUMENTOPERFIL_V0001), referente a los apartados de introducción, objetivos, contexto, antecedentes y justificación e interoperabilidad del corredor férreo nuevo con corredores férreos existentes, y coexistencia con vías carreteras existentes, adicionalmente del insumo para el desarrollo de la socialización del proyecto. 2. Se apoyó a la coordinación del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central", en el seguimiento de los comunicados radicados de solicitud de información a los diferentes actores y entidades; así como, la revisión y comentarios de un documento técnico.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosmodelacion_upit_gov_co/IgBaZ8JO6bLqO7IhyptGvBJATHiBZ8kt4y-q4FWlcfEBTK7e=DIPHY4		
3	Apoyar a la UPIT en la consolidación y análisis de los aspectos técnicos necesarios para la estructuración de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, asegurando la coherencia, consistencia y el cumplimiento de los estándares definidos por la Entidad.			En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura de transporte: 1.Se entregó acorde a las directrices y comentarios realizados por la dirección técnica del estudio de perfil "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central" el documento técnico integrado en curso (FE_UPT_0000_F0_NA000_NA_GEN_IGN_0001_DOCUMENTOPERFIL_V0001), referente a los apartados de introducción, objetivos, contexto, antecedentes y justificación e interoperabilidad del corredor férreo nuevo con corredores férreos existentes, y coexistencia con vías carreteras existentes, adicionalmente del insumo para el desarrollo de la socialización del proyecto. 2. Se apoyó a la coordinación del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio - Corredor Férreo Central", en el seguimiento de los comunicados radicados de solicitud de información a los diferentes actores y entidades; así como, la revisión y comentarios de un documento técnico en el componente de estructuras.			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosmodelacion_upit_gov_co/IgBaZ8JO6bLqO7IhyptGvBJATHiBZ8kt4y-q4FWlcfEBTK7e=DIPHY4		
4	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos específicos a cargo de la Subdirección y que le sean asignados; así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos, según sea requerido por el supervisor del contrato.			En este periodo, se participó y asistió a las siguientes reuniones en el marco de las actividades relacionadas en el presente informe: 1. 16/12/ 2025 - Revisión brechas de la información 2. 17/12/ 2025 - Revisión Guía de Prefactibilidades 3. 17/12/ 2025 - Mesa de trabajo INVIAS 4. 17/12/ 2025 - Mesa de trabajo, Guía Técnica de Prefactibilidad- alcance de estructuras perfil 5. 18/12/ 2025 - Seguimiento interno VCFC 6. 22/12/ 2025 - Revisión Guía Técnica 7. 23/12/ 2025 - VCFC-Simulacro PPT 8. 29/12/ 2025 - Presentación resultados de la fase de perfil			https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosmodelacion_upit_gov_co/IgBk1t0bUwLxT4tmC6bKkzrATIAZyy1xl7hg58VHwkz6Q7e=5JZZ62		
5	Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia			En el periodo del 16 al 31 de diciembre de 2025, no se desarrollaron visitas de campo.			N/A		

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Decimotercero	Total de pagos:	Trece	Fecha:	31/12/2025	
6	Elaborar los documentos técnicos siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando de acuerdo con las fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia y consistencia del contenido y dando cumplimiento a la regulación vigente en materia de propiedad intelectual.	En el presente periodo, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de infraestructura de transporte: 1. Se entregó acorde a las directrices y comentarios realizados por la dirección técnica del estudio de perfil "Conexión Férrea Villavicencio – Corredor Férreo Central" el documento técnico integrado en curso (FE_UPT_0000_F0_NA000_NA_GEN_IGN_0001_DOCUMENTOPERFIL_V0001), referente a los apartados de introducción, objetivos, contexto, antecedentes y justificación e interoperabilidad del corredor férreo nuevo con corredores férreos existentes, y coexistencia con vías carreteras existentes, adicionalmente del insumo para el desarrollo de la socialización del proyecto. 2. Se apoyó a la coordinación del estudio de prefactibilidad "Conexión Férrea Villavicencio – Corredor Férreo Central", en el seguimiento de los comunicados radicados de solicitud de información a los diferentes actores y entidades; así como, la revisión y comentarios de un documento técnico.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IqBaZ8JO6bLqO7jhybftGvBJATHBZ8kt4y-p4FWlcfEBTK?e=DlPHY4		
7	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	1. Se apoyó en la ejecución de actividades correspondientes a la modificación del documento de referencia denominado "Guía Técnica para la Formulación de proyectos de Infraestructura de transporte en Fase de Prefactibilidad a cargo de la UPIT", lo anterior, para que la misma incorpore las distintas necesidades de infraestructura de transporte. 2. Se apoyó en la elaboración de presentación para socialización de proyecto de infraestructura de transporte en alcance de prefactibilidad a cargo de la UPIT.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IqBcckLnxx-pRYfIS8brtGv8FAcGxseYNiQ8aZM3daoW2fE?e=UORpuh		
% de Avance físico 100%								
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA								
En calidad de contratista, declaro: a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar. b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa 92070695 del 09/12/2025 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente. Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ☒ Corriente ☐ , Número 455900117652 del banco Davivienda								
ANEXOS								
Anexos Persona Natural				Anexos Persona Juridica				
☒ Declaración Juramentada con soportes ☒ Planillas seguridad social y/o parafiscales ☒ Producto(s) - Entregable(s) ☒ Informe (s) Adicional (es) ☒ Cuenta de cobro o Factura ☐ RUT (primer pago y/o Actualización)				☐ Certificación Parafiscales RUT (primer pago y/o Actualización) ☐ Entrada al almacén ☐ Factura ☐ Producto(s) - Entregable (s) ☐ Informe (s) Adicional (es)				
Número Total de Folios Digitales:				No 04 Archivos				
FIRMA DEL CONTRATISTA								
Firma Nombre: C.C.:				 Andrés Felipe Carreño Nieto 1.020.819.934 de Bogotá D.C.				
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR								
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Valor Inicial:	\$	46.350.000,00						
Adición No.	\$	40.685.000,00						
Liberación saldos	\$	-						
Valor Total:	\$	87.035.000,00						
Valor(es) pagado(s):								
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$ 2.060.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 7.725.000
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13					
\$ 7.725.000	\$ 7.725.000	\$ 3.862.500						
Total Pagado	\$	83.172.500,00						
Saldo Actual	\$	3.862.500,00						
VALOR A PAGAR:	\$	3.862.500,00						
Saldo Final	\$	-						
Porcentaje de Ejecución 100%								
RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR								
Rubro	Descripción		Valor a afectar		Observaciones			
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL		\$ 3.862.500,00					
DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN								
En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Un millón setecientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres Pesos M/cte. (\$1.753.333)								
FIRMA DEL SUPERVISOR								
Firma Nombre: C.C.: Cargo:				 JUAN CAMILO SANABRIA TORRES 1.018.449.278 Subdirector de Estudios y Modelación (E)				